

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "FLORES DEL COTACACHI, FLORECOT S.A." CELEBRADA EL 15 DE MAYO DEL 2015.

En la ciudad de Quito, cantón Quito, el día de hoy 15 de mayo del 2015 a las 17h00, en las oficinas de la empresa ubicadas en la Bélgica E9-15 y Av. De los Shyris, en presencia de los señores Hans Viteri Schonberger y Fernando Albán Bonastre, Accionistas de FLORES DEL COTACACHI S. A, el señor Xavier Espín Gerente General de la empresa, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de Compañías, se resuelve en constituirse en Junta General Universal de Accionistas de la Cía. Preside la sesión el señor Fernando Albán en su calidad de Presidente y como secretario al señor Xavier Espín. Se declara instalada la sesión y se pone en consideración el siguiente orden del día.

1.- Informes y Estados Financieros.

1.1. Informes del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2013.

1.2. Informe del Comisario.

1.3. Informe Auditores Externos.

1.4. Balance General y Estado de Resultados del 2013.

2. Aprobación de los nombramientos del comisario y del Auditor Externo 2014

La junta aprueba el orden del DIA y procede en consecuencia:

1.- Se pone en consideración de la Junta el primer punto del orden del DIA. El señor Hans Viteri lee íntegramente el informe del Gerente General por el año 2013 y el secretario lee los informes del Comisario, y el Auditor Externo, siendo aprobados sin observaciones al igual que los balances General y de Resultados.

2.- Acto seguido el Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden del día, esto es aprobar la designación del Comisario y Auditor externo. El Presidente menciona las siguientes designaciones realizadas:

- Comisario a la Ing. Geaconda Potillo
- Auditor Externo a la empresa AUDICOMEX Cía. Ltda.

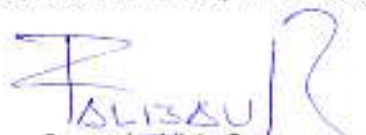
Se aprueba la moción del Presidente.

Por no haber ningún otro punto de orden del día que deba ser conocido y resuelto por la junta, El Presidente concede un receso de 20 minutos para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión con la concurrencia de las mismas personas y sin observaciones. El Presidente dispone que se incorpore al expediente de la Junta la siguiente: Informe del Gerente General, del Comisario, Auditor Externo, Balance General y Estados de Resultados del ejercicio económico 2013.

Se levanta la sesión a las 20h00. Para constancia de todo lo cual, firman los accionistas, El Presidente y secretario.


Hans Viteri S.
ACCIONISTA


Fernando Albán B.
PRESIDENTE/ACCIONISTA


Xavier Espín A.
SECRETARIO